



PREGUNTAS FRECUENTES DEL RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIAL



TEMAS GENERALES

PREGUNTAS FRECUENTES

DEL RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES

Matrícula

Año lectivo 2021

2021

El registro en la dependencia oficial al cohorte del 3 de mayo es de

754,623

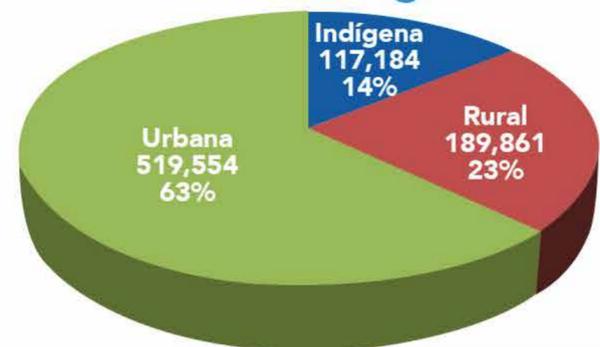
estudiantes en el SIACE.

Y en el sector particular

159,478



Matrícula según procedencia de los estudiantes subsistema regular



Inicio de clases y otros

El 31 de mayo de 2021 es el inicio del proceso de retorno a clases semipresenciales. El segundo trimestre comienza a partir del 11 de junio de 2021. Los centros educativos deben tener:

- Comités Escolares COVID que, a la fecha, han elaborado un 80% de los centros educativos.
- Protocolo de Bioseguridad que, a partir del 1 de junio, se colgará en un link en la página web para que sea de acceso público, para todos los centros educativos del sector oficial y particular.
- Plan de Retorno que estipula los ajustes de aforo, carga horaria, actividades curriculares y otras a realizar para cumplir con el currículo priorizado.
- El decreto establece que es gradual.

Las 100 escuelas que iniciarían reportaban una matrícula alrededor de 13,583 estudiantes y 1,391 docentes.

Con el ajuste de las **22 escuelas** la cifra oficial para iniciar clases semipresenciales es de Estudiantes aproximadamente **4,863 en 22 centros educativos**

Docentes: **766**

A partir de esta semana se seguirán recibiendo solicitudes para el ingreso gradual de otros centros donde la tasa de positividad se mantiene baja.

Hay alrededor de 600 planteles escolares que imparten tutorías y otros acompañamientos, información que daremos al cerrar el trimestre.

CON ESCUELAS

Contempla 824 centros educativos con una inversión de B/. 3,223,700, lo que beneficia a 333,971 estudiantes.

Avance a la fecha; 150 escuelas terminadas y 343 en atención, lo que representa más de un 50% de avance a la fecha.

Proyecto de tanques de reserva de agua plásticos y metálicos

1,034 centros educativos B/.4.8 millones

424 juntas comunales

Actualmente, hay 67 juntas comunales con depósito en 155 escuelas por un monto de B/. 585,386.01

Proyecto de cosecha de agua

B/. 1,140,973 - 32 Centros Educativos

3 centros educativos terminados (todas de la comarca Gnäbe Buglé).

PROYECTO TANQUES DE RESERVA DE AGUA MEDUCA-PNUD/BID

INVERSIÓN
B/.4,8M

Actualmente hay **67 Juntas comunales** con depósito realizando trámite para impactar **155 escuelas**

INVERSIÓN:
B/.585,386.01



Tanques Plásticos



Tanques Metálicos



32 C.E. - FAO TECNOLOGÍAS

- **Presupuesto: B/. 1,140,973,00**
- **Inicio:** 13 de enero de 2020.
- **Estatus:** 32 C.E. *escogidos por FAO.*
 - 3 C.E. terminadas
 - Buenos Aires (Comarca Ngäbe Buglé)
 - Hermana María Mercedes Pérez (Comarca Ngäbe Buglé)
 - Quebrada de Loro (Comarca Ngäbe Buglé)
 - 5 evaluados (en proceso de contratación)
 - 3 C.E. en entrega de orden de proceder:
 - Corviski (Comarca Guna Yala)
 - Wichiwala (Comarca Guna Yala)
 - Naranja Chico (Comarca Guna Yala)
 - 2 C.E. en licitación y proceso de adjudicación:
 - Nuevo Vijía (Comarca Emberá)
 - El Salto del Chucunaque (Comarca Emberá)
 - 24 en estudio y diseño de posibles soluciones (se ha terminado 1 de los 2 entregables de este contrato.).

Conexión de estudiantes y plataformas :

OFFICE 365

- En los últimos 30 días 289,842 estudiantes y docentes conectados.
- En los últimos 7 días 223,654 docentes y estudiantes conectados (se observa un incremento).
- ESTER Datos de Matrícula: (12 °) para todas las asignaturas del Bachillerato del Currículo priorizado.
- 47,676 docentes y 143,305 estudiantes.

Estudiantes activos en aulas académicas: 46,154 estudiantes y 3,956 docentes.

En ESTER a la fecha hay 1,126 docentes capacitados con sesiones sincrónicas y 926 aulas de entrenamiento creadas.

- Plan Educativo Solidario 67,433 estudiantes y docentes beneficiados.
- De los 286 cambios de tecnología de internet satelital, microondas de 2 y 4 MB a fibra óptica de 10MB hemos terminado la fase 1 de las 72 primeras escuelas, la fase 2 y 3 termina en agosto.
- Se han entregado mas de 30 mil tablets a estudiantes graduandos.

TECNOLOGÍA, CONECTIVIDAD Y FORMATOS DE COMUNICACIÓN:



48,000

Docentes con acceso a correo institucional.



750,000

Cuentas para estudiantes con acceso a diferentes plataformas educativas .



30,000

Tablets para estudiantes graduandos en diferentes bachilleratos.



268

Centros educativos en proceso de cambio de internet satelital a internet de fibra óptica.

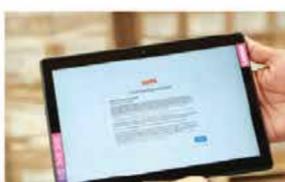
MATERIALES, RECURSOS EDUCATIVOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Cuadernos de trabajo

4,000,000

Cuadernos de trabajo y guías de aprendizaje para los estudiantes del sistema oficial.



Internet Solidario

7GB -10GB

Internet solidario a estudiantes y docentes para la utilización de plataformas educativas MS Office, Ester y otras.



Radios

10,300

Radios para estudiantes de lugares de difícil acceso y áreas rurales.



Conéctate con la Estrella

750 000

Estudiantes beneficiados con las clases de televisión y radio para: inicial, primaria, premedia, media, jóvenes y adultos.
En asignaturas de español, matemática, ciencias naturales, ciencias sociales, inglés, química y biología.

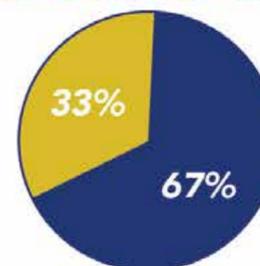
CONTINUIDAD DE LOS APRENDIZAJES:

"Programa de Aprendizaje Acelerado"

- Decreto 153, 26 febrero 2021.
- Recuperar y nivelar los aprendizajes de los estudiantes.
- Dirigido a estudiantes que requieren continuar sus trayectorias educativas y vincularse al sistema educativo.
- 25,073 estudiantes desertores y reprobados.
- 16,773 estudiantes atendidos en 2021, en el programa aprendizaje acelerado.



Porcentaje de estudiantes atendidos vs el alcance del Programa de Aprendizaje Acelerado, año 2021.



Evaluación diagnóstica y monitoreo de los aprendizajes

Por primera vez iniciamos un modelo semipresencial, sobre todo ante una situación que hay protocolo. Es conveniente monitorear lo que ocurre en aspectos muy sencillos de acuerdo con:

- Lo que ocurrió antes de iniciar.
- Lo que ocurre en el proceso en la priorización del currículo y los elementos de bioseguridad descritos en protocolo.
- Acompañamiento en general.
- Se ha diseñado un aplicativo dirigido a la aplicación de pruebas estandarizadas en matemática, español, ciencias naturales para los estudiantes, agregando encuesta para los docentes y padres de familia se aplicarán en la segunda semana del 2do. trimestre.

Entrega de materiales impresos:

Se cubrió todo el material del currículo priorizado de 1ro. a 9no. grado (con la última entrega de ciencias sociales), se han entregado más de 4 millones de guías impresas a nivel nacional. Incluyen, material adaptado para estudiantes con discapacidad, guías de telebásica, de educación inicial.



PREGUNTAS FRECUENTES DEL RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES

1. ¿Qué significa que el regreso a clases sea voluntario? ¿Mi hijo puede ingresar o abandonar las clases semipresenciales en cualquier momento, sin que afecte sus clases?

Que el padre de familia puede optar por no enviar a su hijo a la escuela. Sí puede dejar de asistir, sin que afecte su año escolar. El centro educativo velará porque la educación llegue a los estudiantes que no vayan a la semipresencialidad

2. Si todos los estudiantes quieren ser voluntarios, ¿cómo van a evitar la aglomeración?

Cada centro escolar en conjunto con los padres de familia se han organizado para elaborar horarios que permitan mantener la distancia física de 2 metros entre cada persona dentro del aula escolar. Esto lo han hecho dividiendo los grupos de acuerdo con la cantidad de bancas que caben en el salón. (Esto debe estar reflejado en el Plan de Retorno).

3. ¿El uso de mascarillas es obligatorio para todos los estudiantes?

Sí, es obligatorio el uso de mascarillas por todas las personas en el centro.

4 ¿El colegio entregará artículos de protección para alumnos como alcohol, mascarillas, etcétera?

Los centros educativos se han adecuado para dispensar alcohol o gel alcoholado. También con FECE se pueden suplir las necesidades y las direcciones regionales gestionar apoyo para los insumos de bioseguridad.



5. ¿Qué pasa si el estudiante tiene un familiar con Covid-19 en casa?

Si un estudiante tiene un familiar con Covid-19 en casa, no asistirá al centro educativo como medida de prevención.

6. ¿Qué pasa si un estudiante o un profesor da Covid-19 positivo?

El profesor o estudiante que tenga Covid-19 positivo no asistirá al centro educativo hasta que esté completamente sano.



7. ¿Cualquier persona, padre de familia, visitante, proveedor, puede ingresar a la escuela?

Las escuelas tienen sus propios protocolos de bioseguridad en los que indican si aceptan o no visitas y las medidas que deben cumplir al ingresar al centro.

Se recomienda en este retorno mantener un estricto control de ingreso.

Los padres de familia tienen que cumplir y seguir el protocolo de bioseguridad establecido por el centro académico.

8. ¿Cómo van a evitar que los padres de familia se aglomeren a la entrada del colegio a la hora de salida de clases?

Una de las estrategias que se implementarán son las entradas y salidas escalonadas para evitar aglomeraciones.

9. En los recreos, ¿los alumnos van a compartir todos juntos, van a jugar juntos?

En los recesos los niños mantendrán las medidas de bioseguridad del protocolo escolar, manteniendo sus burbujas.

10. ¿Cómo van a hacer que los estudiantes mantengan la distancia y practiquen las medidas de bioseguridad durante los recreos o cuando no estén en clases?

Las áreas comunes han sido señalizadas para indicar la distancia a la que pueden estar los niños durante los periodos de receso.

11. ¿Las escuelas tendrán actos culturales, eventos y ferias?

Por el momento no, recordemos que el Ministerio de Salud ha establecido medidas para este tipo de eventos que deben ser cumplidas por todos.

12. ¿Los estudiantes y docentes que están en grupo de riesgo pueden ir a clases?

Todos los docentes deben asistir a su puesto de trabajo y, si están en el grupo de riesgo, han debido ser vacunados, según el calendario de vacunación de Panavac.

13. ¿Habrá un área acondicionada para que los estudiantes coman en las escuelas?

Por el momento no se contempla que los estudiantes coman en las escuelas (sólo se dará merienda y comida en las escuelas del Plan Colmena).



14. ¿Habrá transporte, algo que certifique que el busito colegial es seguro?

Los buses colegiales deberán seguir lo establecido en la Guía para el Establecimiento de las Medidas de Bioseguridad para la Prevención del Riesgo de Contagio de la Covid-19 del Meduca.

15. ¿Habrá en las escuelas algún tipo de apoyo emocional?

Sí, el gabinete psicopedagógico junto con el equipo de Gestión Integral de Riesgos ha estado trabajando en el apoyo psicoemocional a los niños. Esto seguirá durante la semipresencialidad.

16. ¿Cómo actuar si un estudiante tiene síntomas como tos, fiebre, etc...?

Si un estudiante tiene síntomas de gripe, no debe ser enviado a la escuela. Si en la escuela presenta síntomas será trasladado a un sitio adecuado dentro de la escuela para su aislamiento, mientras el acudiente lo retira para llevarlo al centro de salud.

17. Si la escuela incumple las medidas, ¿A qué número telefónico se puede presentar una denuncia?

La línea de atención de denuncias es la 311 y a cada dirección regional.

Regional Educativa	Contacto
Bocas de Toro	758-8785
Herrera	996-1980
Coclé	997-7079
Colón	470-0292/0457
Panamá Este	296-8316/8893
Los Santos	994-6347
Kuna Yala	511-4420
Darién	299-6240

Regional Educativa	Contacto
Chiriquí	777-3027
Veraguas	998-2474
Panamá Oeste	509-5309/5310/5311
Panamá Centro	511-4400
Panamá Norte	268-9989
San Miguelito	517-6225/26
Ngäbe Buglé	511-4420
Emberá-Wounaan	511-4420





PREGUNTAS FRECUENTES DEL RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES

18. ¿Todas las escuelas iniciarán el 31 de mayo las clases semipresenciales?

Las clases iniciarán de manera gradual, progresiva, flexible y segura, es por ello que se va a iniciar en las escuelas que tenga población o matrícula baja.

19. ¿Cuáles son las condiciones que debe cumplir el centro educativo para la educación semipresencial?

- Conformado el **Comité Escolar COVID-19**, como establece la Guía para el establecimiento de las **Medidas de Bioseguridad para la Reducción del Riesgo de contagio de la COVID-19**.
- Contar con un **Protocolo de Bioseguridad** adaptado e implementado.
- Establecer e implementar el Plan de Retorno Seguro, acorde a la realidad de cada centro educativo y su entorno comunitario, que implica la modalidad educativa a ejecutar, la atención académica de los estudiantes, el establecimiento de horarios y jornadas de trabajo y cumplimiento de medidas de bioseguridad.
- Que preferiblemente los educadores y personal administrativo del plantel educativo hayan sido vacunados.
- Contar con el consentimiento expreso (firma o huella) del padre de familia, acudiente o tutor, para la asistencia del estudiante al centro educativo.

20. ¿Mi hijo va a asistir todos los días a la escuela?

Según el Plan de Retorno Seguro de cada centro educativo, se definirá el horario y jornada de clase ajustado a la realidad de cada plantel y su entorno comunitario.

21. ¿Quién autoriza que mi hijo asista a clases semipresenciales?

El padre de familia, acudiente o tutor deberá dar el consentimiento (firma o huella), para la asistencia del estudiante al centro educativo.



22. ¿Cuántos estudiantes van a iniciar por aula? ¿Qué nivel va a iniciar clases? ¿Y si en mi escuela no hay agua?

Cada centro educativo contará con un Comité escolar covid-19, el cual tiene entre sus funciones: Evaluar las condiciones (infraestructura, suministro de agua, sanidad básica, acceso a las instalaciones) del centro educativo previo al retorno a clase. Además, según las características del plantel, recomendará los horarios para el recreo u otras actividades académicas de forma tal que se reduzca el riesgo de contagio en las instalaciones.





23. ¿Se requiere de uniforme para retornar al aula?

El uso del uniforme escolar no será obligatorio. Nota: Hay que esperar las instrucciones dadas por su Centro Escolar, sobre corte de cabello y otras disposiciones.

24. ¿Los padres de familia tienen que comprar libros o útiles escolares?

No es necesario realizar ninguna compra nueva, ya que se continuará con el sistema o metodología aplicado al inicio del año escolar.

25. ¿Cómo se hará con el transporte de mi acudido/a?

El padre, madre o acudiente debe asegurar el mecanismo que permita el traslado seguro de su acudido hacia y desde el centro educativo. En caso de utilizar buses colegiales, se deberán tomar las medidas sanitarias contempladas en la Guía para el establecimiento de las Medidas de Bioseguridad para la Reducción del Riesgo de contagio de la COVID-19.

26. ¿Cuándo será vacunado mi hijo/a?

No hay ninguna vacuna para menores de 16 años. El cronograma de vacunación a mayores de 16 años será establecido por las autoridades de Salud.

Recuerda: reforzar las medidas de bioseguridad debe convertirse en un hábito, mientras sea necesario.

27. ¿Cómo se garantizará la limpieza y desinfección en el CE?

El director del centro educativo asegurará la dotación de insumos, materiales, equipos y suministros necesarios para la limpieza y desinfección de las instalaciones; así como el aseo y lavado de manos del personal, administrativo, docentes y estudiantes. Según las condiciones del CE se programará horario para la higiene frecuente de manos.

Nota: todos los miembros de la comunidad educativa deben velar en todo momento por el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el Centro Educativo.

28. ¿Quién monitoreará que se cumplan con estas medidas?

El Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, en conjunto con la Comunidad Educativa Escolar, garantizarán que los centros educativos del país cumplan con las condiciones para implementar la educación semipresencial.



29. ¿Qué hacer en caso de que mi hijo esté presentando dificultades emocionales o de adaptación a las clases semipresenciales?

Solicitar apoyo a través del profesor consejero, el Gabinete Psicopedagógico, el Departamento de Orientación o la Comisión de apoyo psicosocial de la escuela.



La apertura de las escuelas de forma semipresencial **representa una responsabilidad compartida** “con el fin de garantizar el derecho a la salud y a la educación, el acceso y la continuidad de los aprendizajes”. Además, se pueden recuperar conocimientos y aptitudes que a través de la virtualidad no era posible alcanzar.



El retorno a clase semipresencial está motivado por múltiples razones:

- ✓ Desde el punto de vista del **desarrollo socioemocional del niño y el adolescente** se hace necesario retornar de manera paulatina a las aulas, pues el centro educativo es un espacio de aprendizaje social, donde se crean lazos, se aprende a convivir, se practican valores, se desarrollan habilidades sociales (a través del juego y la convivencia); además se establecen relaciones saludables en las distintas etapas del desarrollo.
- ✓ Desde el **punto de acceso y calidad de la educación**, se hace necesario disminuir la brecha de los grupos más vulnerables (discapacidad, necesidades educativas especiales, áreas de difícil acceso, regiones del país con escasa o nula conectividad) y permitirles un acceso directo a los aprendizajes. Además, debemos reforzar metodologías que incluyan los distintos estilos de aprendizaje, niveles de desarrollo cognitivo y las inteligencias múltiples.